

# NOTICIERO EXTREMEÑO

BADAJOS—AÑO III.—NUM. 709

Dirección, Redacción, Administración e Imprenta: Plaza de la Constitución, 3. y Zarzaran 2. bajo.

Martes 5 de Junio de 1906

## Las causas

Son de ver los esfuerzos que hacen los periódicos del *trust* para torcer el rumbo certero, que a la siniestra luz de estas explosiones de la anarquía, toma la indignación popular.

Ya insinúan, con detestable malicia, orígenes posibles a estos hechos, que sean distintos de las propagandas anarquistas, ya hablan de la posibilidad de evitar estos hechos sin destruir sus causas, como hace Inglaterra, por ejemplo, ya, en fin, ponen por delante hasta la niñería de los posibles errores de la suscripción pública, buscando a los responsables, si no se tiene la calma necesaria para no dejarse dominar por el espanto; y todo para concluir con el respeto consabido a las ideas y a las propagandas y a las organizaciones de estos enemigos del orden social, mientras no lleven sus ideas a la práctica.

Según estos caballeros, es necesario dejarlos que hagan proselitismo, que incuben bien sus proyectos y luego aguardar a que los realicen para castigarlos, y esto siempre que el castigo no sea allí una cosa muy dura, porque, si se les lastima un poco, enseguida pondrán el grito en el cielo, inventando lúgubres novelas, para execrar cuantos medios de defensa utilice el orden social contra sus juramentados enemigos.

Teníamos más razón, si es posible, de la que nosotros creíamos tener, cuando afirmábamos que esos periódicos y esos hombres eran participes en gran cuantía de la responsabilidad de estos crímenes.

Calma piden *El Liberal* y el *Heraldo* ante estas violentas conmociones, procurando distraer el espíritu público, para que no se fije en el verdadero origen de estos atentados; nosotros también pediríamos calma, pero es para que la indignación social no se detenga en el brazo, en el instrumento, casi inconsciente ya, por su perturbación, que llega a la comisión de estos delitos, sino que vaya serenamente a buscar sus raíces allí donde están, en los libros, en los folletos, en los periódicos, en las propagandas y predicaciones, que tomando por instrumento los dolores de las deficiencias sociales, anublan las conciencias perturbadas de esos hombres, hasta las exaltaciones del crimen.

Este no es un crimen vulgar; el asesino que mata por robar ó por cualquiera otra de las negras pasiones que corren las almas envilecidas, el ladrón el falsificador, todos los delincuentes vulgares, realizan sus esfuerzos sabiendo que delinquen; pero el anarquista es cosa muy distinta, el anarquista se cree

un redentor de la sociedad, que nos ha de curar sus llagas aplicando el cauterio de sus explosiones, y se estima a sí mismo por un héroe y un mártir de sus ideales.

Ante estos crímenes ¿es siquiera racional pensar sola y aisladamente en el hecho terrorífico que llena de cuerpos despedazados una vía pública?

Esto es absurdo; ese hecho se ha llevado a cabo creyéndolo bueno, lo cual indica que hay quien se ocupa en perturbar la conciencia de los hombres para llevarla por esos derroteros siniestros en que se presentan como heroicidades estos atentados pavorosos que llenan de consternación al mundo.

Y esas propagandas tienen muchos aspectos y ramificaciones; están en el teatro, donde no aparecen nunca los vínculos sociales más que para escarnecerlos, donde no hay autoridad que no se censure, ni vicio que no se disculpe ó se altee; están en la prensa, donde a diario encuentran censuras, diatribas ó rechiflas a la religión, la propiedad, la autoridad y todos los fundamentos del orden social, á quienes hace culpables de todos los dolores que sufren los desheredados; están en la literatura cuyas tendencias convergen, desde hace mucho tiempo, á sembrar en el alma todo género de dudas y escepticismos, rodeando de sombras odiosas ó pintando con antipáticos colores cuanto representa orden, virtud ó autoridad, y presentando con los más bellos atractivos todas las tendencias de rebeldía y de desorden, y están, en fin, en estos Gobiernos egoístas que dejan libre el campo á todo lo que de una manera directa ó indirecta no les impide el goce de sus poderes y provechos, y en esa pedantesca contemporización que hace coronar de admiraciones á todos los propagandistas de la anarquía, considerándolos como místicos apóstoles de una redención ideal.

En todo esto está la raíz de esos hechos que estremecen al espíritu público con ilógica y absurda sorpresa, cuando llenan de sangre las calles y de pavor los corazones.

Según los periodistas del *Heraldo*, *El Liberal* y *El Imparcial*, esto es una simple cuestión de policía, que debe reducirse á vigilar cuando y donde se fabrica una bomba ó se proyecta un atentado (como si envenenadas las almas de los hombres, pudiera vigilarse en ellas donde, cómo y cuándo van á dejar su camino regado del tósigo que las corroe).

Pueden seguir los poderes públicos el camino que indican esos periódicos; la sociedad sabe ya que debe resignarse á aguardar pacientemente los ataques de sus enemigos.

12.000 las cartas de felicitación recibidas en palacio por haber salido ilesos los reyes del atentado de la calle Mayor.

### Amenazas de cañonero

Dicen de Gibraltar que el almirante inglés ha comunicado al jefe de la kábla Anghera que cañoneará á la aldea caso de que continúe el tiro.

### Condecoración al presidente

El príncipe de Gales ha condecorado al presidente del Consejo de Ministros Sr. Moret con la condecoración inglesa de la reina Victoria.

### Exministro grave

El exministro conservador Sr. Castellanos está gravísimo.

### Reyes y príncipes

Los reyes han salido esta tarde de paseo á la Casa de Campo.

El príncipe heredero de Portugal ha pasado esta tarde por Aranjuez.

Varios príncipes irán mañana á visitar Toledo.

### Viaje de D. Martín Echegaray

Te egrafian de Vigo dando cuenta de haber salido de aquella población el representante de la república argentina D. Martín Echegaray, dirigiéndose á Madrid á donde llevará el mensaje de los españoles de la nombrada república.

Se le ha tributado una entusiasta despedida.

### En acción de gracias

De Cartagena dan cuenta de haberse celebrado un solemne *Te Deum* en acción de gracias por haber salido ilesos los reyes del bárbaro atentado de la calle Mayor.

También en Londres se han celebrado solemnidades religiosas en acción de gracias por la salvación de los reyes. En Barcelona también se ha celebrado *Te Deum* por el mismo motivo.

### Los heridos

El teniente Mallas herido por la bomba que arrojó Moral, se agrava considerablemente; los demás mejoran.

### Banquete al infante D. Carlos

El infante D. Carlos ha sido obsequiado por el ayuntamiento de Valdecañas con un espléndido banquete.

El pueblo le tributó una entusiasta ovación.

### El proceso.

El juez que instruye el proceso incoado con motivo del atentado, ha recibido declaración del cochero número 114, que dijo no recordaba haber llevado á la calle del Príncipe á Moral y á otros dos.

Ha declarado también el guardia municipal de Barcelona Juan Arbó, manifestando que las cuestiones que solía tener el anarquista Moral con su padre, revestían el carácter de asuntos de familia.

**Las 25.000 pesetas.—Manifestación de Romanones.—Renta vitalicia.**

Romanones ha manifestado, en contra de lo que susurra la opinión pública, que las 25.000 pesetas prometidas al descubridor del reo, se adjudicarán á la familia del guarda Fructuoso Vega.

También ha dicho el mismo señor que dichos fondos se invertirán en títulos de la Denda, con el fin de constituir una renta vitalicia para la familia del infortunado guarda.

**Conferencia de la viuda de Vega.**

Hoy llegarán á Madrid la viuda del guarda Vega y el alcalde de Torrejón. El objeto de su viaje es el de celebrar una conferencia con el ministro de la Gobernación.

### El incógnito de las 25.000.

Ya ha desparecido el incógnito de las personas que prometieron el donativo de las 25.000 pesetas para el que descubriera al asesino.

Dichas personas son: el ministro de la Gobernación conde de Romanones y sus dos hermanos el marqués de Tovar y el conde de Mejorada.

### Suscripción de *El Correo*.

La suscripción abierta por *El Correo* para socorrer á las familias de las víctimas, asciende á 3.000 pesetas.

**Asunto del próximo Consejo de Ministros**

En el Consejo de Ministros que se celebrará en breve, se tratará de unificar las diferentes suscripciones formadas á favor de las víctimas del atentado de la calle Mayor.

Se dispondrá también un reparto equitativo de los fondos recaudados pero proporcional á la posición social que tengan cada una de las familias de las víctimas.

### El cadáver

El cadáver del asesino Moral ha sido

trasladado al depósito en donde se le verificó la autopsia.

### Reconocimiento

Varias personas de Barcelona han reconocido el cadáver de Moral, las cuales han venido á Madrid con este solo fin.

### Conferencia

El juez especial Sr. Valle ha conferenciado con el ministro de la Gobernación. Se sabe que aquel conoce importantes detalles de confidencias de carácter reservado.

### Itinerario del criminal

Empieza á conocerse el itinerario emprendido por Moral después del salvaje hecho.

Marchó por la calle Fuencarral, yendo á tomar la carretera de Torrejón. Por la noche durmió en el campo.

### El entierro.

Es muy probable que se dé sepultura al cuerpo del que en vida fué Moral, en la madrugada del próximo miércoles.

### Declaración de un huésped.

Un ingeniero que se hospedaba en la casa desde donde se cometió el crimen, ha manifestado que presenciaba el suceso y observó antes que Moral abrió tres veces las persianas.

**Forma y dimensiones de la bomba.**

La bomba arrojada por el anarquista Moral era de forma oval y las dimensiones 40 por 20 centímetros.

### El doctor Maestre.

El doctor Maestre, después que se hizo la autopsia, explicó ante los médicos los caracteres antropológicos y antropométricos de Moral.

Conforme á la teoría de Lombroso, la criminalidad de Moral estaba caracterizada por la conformación del cráneo y las protuberancias faciales.

### Auptosia de Moral

La autopsia del criminal anarquista ha durado más de seis horas. Practicaronla los doctores Alonso Martínez y Samaniego. De las observaciones hechas en el cráneo, desarrolladísimo, y de gran peso, resultó al examinar la materia gris que denotaba ser hombre entregado al estudio.

El informe completo de la autopsia lo entregaron á las seis de la tarde en el juzgado.

### Complot anarquista

Se deducen de todas las impresiones que se trata de un complot. La prudencia impide dar detalles sobre este asunto.

### Más anarquistas

Continúan verificándose más detenciones de anarquistas.

### Cómplices

Sospechándose que hubiera complicidad por parte de algunos de la escuela moderna de Barcelona, por haber negado que allí guardaba Moral su equipaje, lo que se comprobó después, quedó detenido el director de dicho centro barcelonés.

Hoy será traído á Madrid.

### Varios detenidos

Un sujeto fué detenido anteanoche en Jadraque del cual se sospecha complicidad en el atentado.

Ha sido también detenido Angel Gutiérrez, domiciliado en Sevilla.

Al interrogarle por qué vino á Madrid durante los festejos, respondió á llorar. Fué conducido á la cárcel.

### Revista militar

Ha resultado espléndida y brillante la revista militar en Carabanchel. Inmenso público presenciaba las maniobras y el desfile. El día ha sido hermoso.

A las nueve llegó el rey vestido de uniforme de campaña montando un caballo tordo. Seguíale brillantísimo Estado Mayor y todos los príncipes, agregados militares, el ministro de la Guerra y el cuarto militar. A su llegada fué aclamadísimo.

**La reina Victoria llegó en carruaje**

Media hora después revisó las tropas, colocándose en el estribo izquierdo del coche que conducía la reina Victoria vestida de blanco y acompañada de la duquesa de San Carlos. El entusiasmo rebasó los límites llegando á la locura.

### En la tribuna

Una vez terminada la revista la reina Victoria subió á la tribuna donde se hallaban las demás reales familias. El rey con su Estado Mayor estuvo al lado derecho de la tribuna, empezando el desfile.

Primero desfilaron los alumnos de la Escuela Naval. El resto siguió el orden conocido.

El regimiento de Wad-Ras recibió la orden de desfilar á la cabeza. A su paso

una ovación indescriptible, delirante atronó los espacios.

### Detalle del desfile

Tomaron parte en el desfile los infantes D. Carlos y D. Fernando.

A causa del excesivo calor hubo que retirar á algunos soldados.

### Un incidente.—Regreso

Un armón de artillería chocó contra el coche que conducía la embajada marroquí. Hubo averías sin resultar daños personales.

Al regresar los reyes á palacio recibieron ovaciones frenéticas.

### Representaciones

En representación del gobierno asistieron Moret, Romanones y el ministro de Marina.

CORRESPONSAL

(Prohibida la reproducción.)

## Más de 30.000 telegramas

Leemos en *La Reforma*, órgano del cuerpo de Telégrafos:

La avalancha de servicio expedido en la tarde del día 31 fué tal, que seguramente hará época en la historia de la telegrafía.

Los funcionarios de contabilidad eran insuficientes para recibir tantas hojas donde se llevaba á provincias la noticia del horroroso suceso. Otro tanto ocurría en las sucursales, donde el público acudía en masa, habiendo momentos en que todo el personal de Madrid habría sido poco para atenderle.

En la sala del público se colocaron varias mesas y fué preciso que la Guardia civil impidiera la entrada de tiempo en tiempo para que el público pudiera ser atendido.

El número de despachos expedidos no bajaría de 30.000.

Si se repara en que gran parte de los despachos eran oficiales, dando detallada cuenta de lo sucedido á todas las autoridades españolas y á todos los gobiernos extranjeros y por lo tanto, extensos, se tendrá una idea aproximada del enorme trabajo que gravitó sobre los telegrafistas de la Central.

También ha de hacerse constar que muchos oficiales francos de servicio se presentaron espontáneamente á prestarlo, en vista de las circunstancias.

Una vez más se ha probado que el cuerpo de Telégrafos es de los que ganan el sueldo.

## En el Ayuntamiento

### La sesión de anoche

Con la presencia de 15 concejales se abre la sesión á los veinte y cuarenta minutos.

Se da lectura del acta de la sesión anterior y queda aprobada.

El presidente antes de entrar en la orden del día hace uso de la palabra para proponer al ayuntamiento levantar la sesión en señal de protesta contra el bárbaro atentado del anarquista Moral.

Lee un telegrama del ayuntamiento de Granada en que comunica al alcalde, que en la primera sesión celebrada por aquella corporación municipal después de ocurrir el atentado se levantó la sesión en señal de protesta, se envió un telegrama de felicitación á los reyes y se acordó contribuir con 5.000 pesetas á la suscripción iniciada en Madrid con el fin de socorrer á las víctimas en dicho atentado.

Propone secundar la idea del ayuntamiento de Granada, pero en los términos que permita la penuria de nuestro municipio.

El señor Víctor Redondo pide la palabra y manifiesta que, en todo conforme con la presidencia, propone se dé particularmente á la familia del soldado extremeño, que tuvo la desgracia de perecer en dicho atentado, lo que se determinará dar para la suscripción general.

Entiende este señor que de este modo dicha familia saldrá más beneficiada. Osorio pide la palabra y... no oímos nada de lo que dijo.

El Sr. Martínez de la Riva manifiesta que no está conforme con la idea de particularización del donativo expuesta por el Sr. Redondo.

Rectifica D. Víctor repitiendo su parecer y manifiesta que queda conforme con lo que acuerden sus compañeros.

Osorio propone 500 pesetas para la suscripción.

D. Víctor le parece exigua la cantidad y propone 1.000 pesetas, no sin antes hechar en cara á Osorio su espléndida.

## CONFERENCIA TELEGRAFICA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

MADRID, 5, 1-23

### Baile en casa de duque de Fernan-Núñez

En la casa del duque de Fernan-Núñez se ha celebrado un brillantísimo baile de honor al que asistieron SS. MM. los reyes de España.

### Mitín de panaderos

La federación nacional de panaderos ha celebrado un mitín conmemorando el tercer congreso. Ha reinado el mayor orden.

### Junta de Aranceles

En la junta de Aranceles fué aprobada hasta la clase quinta.

### Entierro del guarda de Torrejón

En Torrejón se ha verificado el entierro del guarda que fué vilmente asesinado por el anarquista Moral. El entierro ha sido una verdadera manifestación de duelo, al que asistieron todas las autoridades y el pueblo en masa.

### Los alumnos de la Academia de Infantería

A las cuatro y treinta minutos de la tarde, los alumnos de la Academia de Infantería desfilaron frente á Palacio, y al divisar á los reyes prorrumpieron en entusiastas vivas.

### Comisión catalana

Mañana recibirá la reina Cristina la comisión catalana que llegó á Madrid para presenciar la boda regia.

### Banquete á la embajada argentina

La comisión catalana obsequió con un banquete á la embajada argentina.

### Fiesta de orfeones

Se ha celebrado con gran brillantez la

fiesta de orfeones en la que todos han tomado parte. En la plaza había un lleno completo. La rondalla de Rioja titulada «La Charra» han sido objeto de grandísimo entusiasmo los bailadores y cantadores de la jota.

Al final, acompañados por la banda, se cantó por todos los orfeones unidos el himno de Clavé, «Gloria España»; el efecto que produjeron todos los orfeones reunidos fué verdaderamente hermoso, tributándoles ovaciones delirantes. La ejecución admirable constituyendo un triunfo para el maestro Mateos, al que contribuyeron las estrofas patrióticas y de gran relieve, escritas por Patricio Clavé.

### Entierro de la duquesa de Almodovar.

Se ha verificado el entierro de la duquesa de Almodovar.

Presidió el duelo el presidente del Consejo de Ministros acompañado de los individuos de la familia de la finada, excepto el duque que se encontraba enfermo, aunque no de gravedad.

El cadáver fué conducido á la estación con objeto de llevarlo á Córdoba.

### Un asesinato

Comunican de Cartagena que en el próximo pueblo de Benicarló un individuo de dieciocho años llamado Joaquín Gancora, dió de golpes con un azadón en la cabeza á otro llamado Joaquín Boda, dejándolo muerto en el acto.

### Incendio

En Artana se ha incendiado una casa en construcción resultando gravemente heridos tres obreros.

### Felicitaciones

Pasan de 6.000 los telegramas y de

El Sr. Vázquez dice que puesto que la protesta es unánime que se haga en forma que todos puedan hacerse solidarios de ella.

El Sr. Rodríguez Donce! manifiesta que ya debía haberse hecho la protesta y la presidencia le contesta que lo hace en la primera sesión celebrada después del suceso.

Este, á causa de manifestaciones que oye, sotto voce, se levanta alirado y dice que entiende que el asunto no debe discutirse y que abandona el salón porque no puede presenciar tal discusión.

Tras él sale alguien más. El Sr. Arqueros dice que le parece suficiente el que se consigne en acta la más enérgica protesta, pero nada más.

Y por último el presidente hace uso de la palabra con gran energía y propone la protesta, que es aprobada por unanimidad.

Acto seguido se levanta la sesión.

### UN MUERTO

Sin identificar

El cadáver de cuyo hallazgo dimos noticia en nuestro último número no ha sido todavía identificado.

El juzgado procedió á su levantamiento y las diligencias hechas con tal objeto no dieron resultados satisfactorios.

El muerto vestía pobremente, pues unos sucios andrajos apenas cubrían sus carnes, y por ello se cree sea un infeliz vagabundo de los que pasan su vida en los caminos, sufriendo todas las inclemencias de las estaciones, helándose en invierno, agonizando de calor en verano, para terminar su existencia obscura y miserablemente entre unas mieses próximas á la carretera ó, como éste, sobre el brocal de un pozo.

El encontrado en «La Florida» parece tener una edad de 60 á 70 años.

Es chato, canoso, de regular estatura y presenta una cicatriz en el parietal izquierdo.

Traído el cadáver á Badajoz y practicada la autopsia, ha podido apreciarse que padecía una lesión cardíaca de la cual ha muerto el infeliz.

En la Albuera tampoco pudieron facilitar ningún dato para su identificación.

### NOTICIAS

Se encuentran en Badajoz los señores siguientes:

D. Donato Flores, secretario de Acauchal, D. Luis Jaraquema, de Santa Marta, D. Luis Limpo, médico de Olivenza, D. Antonio Fernández, de Santa Marta, D. Epifanio Venero, de Fuente de Cantos, D. Juan Macías y D. José Delgado, de Mérida.

Ha sido puesto á disposición del señor gobernador civil, un individuo por blasfemar en la vía pública y habiéndole impuesto dicha autoridad una multa de 25 pesetas que no ha satisfecho, ha pasado á sufrir arresto supletorio.

Subasta pública

Con esta solemnidad se venderá el día 6 de Junio, en la notaría de Hornachos, por el tipo de 60.000 pesetas, la finca siguiente:

Una dehesa de puro pasto, con encinas, de más de 280 fanegas de cabida, al sitio de Buzalén, en el término de la mencionada villa de Hornachos.

El título de propiedad y pliego de condiciones se hallan de manifiesto en dicha notaría.

Ha sido puesto á disposición del juzgado de instrucción de Jerez de los Caballeros, el vecino de Barcarrota Juan Moreno González por ser uno de los que citó José Márquez García, como autor del daño ocasionado en dicho término la noche del 3 de Mayo último.

Las señoritas Natividad de Llanos Cortés, Manuela García García y Emilia Briones Fernández que tan brillantes ejercicios verificaron en los exámenes de ingreso celebrados ayer en la Escuela Normal de Maestras, reciban nuestra más calurosa felicitación.

Vendo ó arriendo casa céntrica buena en Baños de Montemayor. Informes en la redacción de este periódico.

Se arrienda el agostadero del quinto «Ortigal» en la dehesa de Campo Alanje, de 600 fanegas de cabida, mitad de ellas sembradas de trigo y cebada, con buenos abrevaderos, en el río Matachel.

Para tratar con D. Pedro Soriano en Alanje, provincia de Badajoz.

Una niña ahogada

En la charca que hay en la dehesa denominada «El Cabrero», de este término municipal y de la propiedad del vecino de Villanueva de la Serena, don Mariano Nogales y en ocasión de hallarse lavando ropa en la misma, Manuela Tejeda Pino, esposa del guarda de dicha dehesa Justo Reguero Gallardo, tuvo la desgracia de que cayera al agua desde la pared de la charca, donde se hallaba jugando su hija Antonia Reguero Tejeda, niña de 9 años de edad.

Cuantas tentativas hicieron las personas presentes, incluso la atribulada madre, arrojándole cuerdas para que se asiese á ella, resultaron inútiles, y la desgraciada niña pereció ahogada.

Avisado el juzgado se presentó á los pocos momentos ordenando el levantamiento del cadáver.

Han sido denunciados al juez municipal de Villanueva, los vecinos Manuel Fernández Trejo, Julián Corraliza Puerto y Fernando Carranza Olivares, por haberlos sorprendido en la dehesa de «Encomienda» cazando con cinco perros podencos y dos escopetas, de las cuales se ocupó una que habían arrojado al río Guadiana y no la otra por haber huído con ella el Carranza en un caballo que montaba.

Se subarriendan, por junto ó separados, tres cuartos, de cabida de 2.200 fanegas, de la dehesa de los Entrines. términos de Corte de Peleas y Nogales, atravesada por la ribera de los Entrines. Es de espigas y pasto y en su mayoría sembrado. Para tratar, con D. Juan Maqueda, en los Entrines Bajos.

Comunican de Villar del Rey que han sido denunciadas 14 caballerías propiedad de los vecinos Gabriel Manso, Tomás y Miguel Morera y varios segadores al servicio de estos por el dueño de la dehesa «El Guapero» D. Enrique Alba y Linás, por encontrarse aquellos pastando abusivamente en ella.

El domingo recorrió un grupo de mujeres algunas calles de la capital pidiendo que le diesen pan, porque no habían participado del reparto que tuvo lugar con motivo del casamiento del rey.

Apercibido el inspector jefe de la guardia municipal, acudió al encuentro de la improvisada manifestación, que se disolvió sin resistencia.

Se arriendan hasta el próximo San Miguel los aprovechamientos de pastos de la dehesa «Las Torrecillas», cuarto de La Mora, con abundantes aguas.

Puede tratarse con su dueño D. Manuel Díaz Macías, en Badajoz, calle de Menacho, número 46, principal.

La viuda de Lavera, acompañada de dos niños suyos de corta edad, ha estado en nuestra redacción, acompañada del defensor Sr. Alcázar para testimoniar su gratitud personal por cuanto se ha hecho en favor del reo de Llerena.

La escena que se desarrolló en la cárcel cuando la infeliz mujer pudo ver y observar á quien creía perdido para siempre muerto en infamante patibulo y que tuvimos ocasión de presenciar, no es para describir; sus ojos no daban crédito á lo que veía y la emoción estuvo á tiempo de ocasionarle un accidente.

Todos los días hay helados en el CAFE DE «LA ESTRELLA»

Habiendo ocurrido un incendio en un cercado enclavado en el término de Llerena y propiedad del vecino de aquella localidad D. Wenceslao Rodríguez, se personó en dicho sitio la guardia civil para instruir las oportunas diligencias, en averiguación del autor ó autores del siniestro.

Estos dieron por resultado la detención de Joaquín, Manuel, Rafael y Benita Ortiz, Juan y Pablo Torralva Macías, Agustín Vidarte Rodríguez, María Burguillos Morlesin y Rafaela Chaparro Calderón, como presuntos autores del siniestro; pues los mencionados sujetos, por estar la suerte segándose por forasteros, se opusieron á que continuaran segando, no solo allí, sino también en todo el término, amenazando al dueño con destruir por cualquier medio lo segado, amenaza que se supone que llevaron á cabo incendiando la cebada.

Se le ha ocupado una escopeta al vecino de Fuente del Maestre Alfonso Roja, por carecer de licencia para usarla.

Se necesita en cada uno de los pueblos de la provincia de Cáceres persona activa y solvente ó garantizada por quien lo sea, que quiera representar negocio nuevo, productivo y de gran porvenir por sus indiscutibles ventajas y facilidades.

El que desee obtener la representación y recibir instrucciones, puede dirigirse á D. Baldomero Ferrer, calle del General Ezponda, número 7, Cáceres.

En la romería del Corazón de Jesús que se verificó ayer parece que hubo bastantes borracheras y no pocos incidentes.

Entre estos últimos se cuenta uno del que fué víctima un vecino de la Corchuela llamado Juan Novillo.

Encontrábase éste procurando pasar el rato lo más agradablemente posible, como todos, cuando se le acercaron dos individuos y sin decir esta boca es mía le dieron unas bofetadas que le hicieron caer al suelo.

Los inopinados agresores eran los guardas de la Comunidad de Labradores Ramón Amado y José Cruz, cabo éste último.

Como continuasen golpeando en el suelo á Novillo, se acercaron varias personas intentando intervenir y evitar un

espectáculo tan poco edificante, entre los cuales se cuenta el guarda rural Miguel García, aquéllos echaron mano á los sables, según testigos presenciales.

El agredido y zarandeado Juan Novillo asegura que no comprende cómo y por qué le maltrataron; pues su actitud no podía ser más comedida y pide que les expliquen los motivos y razones que movieron á los guardas Ramón y José á maltratarle, aunque entiendo no están autorizados para obrar como lo hicieron.

Parece ser que los mencionados guardas estaban algo embriagados y el vino les llevó á cometer ese atropello, del cual se ha dado noticia al juzgado municipal.

También hubo algunos otros incidentes, originados por el abuso del mosto, que no tuvieron consecuencias gracias á los encargados de velar por el orden, que no eran guardas de la Comunidad de Labradores.

Al caer la tarde desfiló todo el mundo con la algazara y la alegría que eran del caso, por la carretera de Olivenza, la que durante dos horas estuvo extraordinariamente animada y concurrida.

Crespo, camisero

tiene el honor de poner en conocimiento de su clientela el traslado de su taller de camisería y confecciones á la calle de Arco Agüero, 33, bajo.

Se venden 40 fanegas de espiga y rastrojera y 200 fanegas de pasto y hierbas, con buenos abrevaderos y próximo á esta población.

Para tratar en el comercio de «La Camelia», plaza de la Soledad, número 23.

Anoche se verificaron en el Gimnasio de esta capital, los exámenes del primer curso de gimnástica de una de las secciones de alumnos del Colegio de San José, de Villafranca de los Barros, matriculados en este Instituto.

Aquellos verificaron, en colectividad, un gran número de ejercicios distintos, en todos los cuales demostraron poseer una bien dirigida educación física, por lo cual felicitamos á su celoso y entusiasta profesor Sr. Díaz y González (don Francisco) así como también hacemos ésta extensiva á los RR. PP. de dicho colegio que tan bien saben armonizar el desarrollo corporal con la educación moral de sus educandos.

Consultorio extremeño de enfermedades de la vista. Villanueva de la Serena, calle de la Carrera.

Hemos tenido el gusto de saludar á D. Celerino Barrientos Gil de Landa, conocido propietario de Medina de las Torres.

Como presunto autor del hurto de dos conejos del corral de la casa del vecino de Santa Amalia, José Escobar Andújar, ha sido detenido Germán Cerrato Pórras, de treinta y seis años de edad, casado y bracero de profesión, negando el delito que se le imputa.

Azulejos y baldosines

Baldosines para aceras y cocheras y azulejos de cemento y cartón piedra, se realizan á precios baratísimos. Castillo, números 14 y 16.

Se ha cumplimentado la visita general de cárceles dispuesta por el excelentísimo señor general del cuerpo de ejército.

CERVECERIA DE «EL GALLO»

Helados.

Una empresa cinematográfica, en combinación con la casa Gaumont, de París, trata de arrendar el teatro López de Ayala para exhibir en un corto número de sesiones los momentos más interesantes de las fiestas verificadas en Madrid con motivo de la boda regia.

Tenemos las mejores referencias de los aparatos de última perfección que han llegado ya y de las películas que se van recibiendo.

Obras nuevas

P. Ruiz Amado, S. J., La enseñanza popular de la Religión, según la Enciclopedia Acerbo Nimis de Nuestro Santo Padre Pío X.

Branchereau.—Urbanidad y buenas maneras del sacerdote. Traducción de la décima edición francesa, por el Padre Pío Gasca.

Pensamientos de San Agustín, entresacados de varios autores por el Padre F. R. Agustino. Un folleto de 121 páginas, 0'80.

De venta: librería de San José, Francos, 30, Sevilla.

Pedro Alfaro avisa que ha recibido nueva remesa de salchichón que expende á 6 pesetas kilo.

También ha recibido una pequeña partida de Escocia que cederá á 1'60 kilo. Como la clase es buena y su precio no es caro, terminará pronto.

De la dehesa de «San Roque» enclavada en el término municipal de Garbayuela, han desaparecido dos caballerías, propiedad de D. Esteban y D. Silvestre Agudo.

En la noche del domingo, 3, se perdió un collar de corales, desde San Francisco á la calle de Comedias; á la persona que lo haya encontrado y lo presente en esta redacción, se le gratificará si así lo desea.

Trilladora y locomóvil se venden en buen estado de conservación y trabajo, al contado ó á plazos. José Rincón Funes, Constitución, 8, Badajoz.

GAYETANO PESINI

Almacenes y fábrica de labrar maderas para minas, construcción de cajonería y barriles. (Véase anuncio en cuarta plana)

«Razón y Fe».—Sumario del número 58.—Junio de 1906.

Semblanza del M. R. P. Luis Martín, A. Pérez; Unas bodas reales, J. Planella; La transformación del Japón y su política internacional, N. Noguer; Método psicológico experimental, observación, E. Ugarte de Ercilla; Un gran artista, estudio biográfico, los primeros años, Saj; Boletín de estudios bíblicos, L. Murillo; Crónica científica: Los fenómenos catalíticos, E. Vitoria; Boletín canónico: Segrada Congregación del Concilio, Sobre la comunión diaria, J. B. Ferreres; Examen de libros: Nueva biblioteca de autores españoles, Autobiografías y memorias, J. M. Aicardo; Santa Melania la más joven, senadora romana, Z. García; El probabilismo vindicado, P. Villade; La moral independiente y los principios del derecho nuevo, P. V.; Archivo del bibliófilo filipino, P. Pastells; Noticias bibliográficas (véase la página 2.ª de la cubierta); Noticias generales: Roma, España, Extranjero, R. M. V.; Variedades: Curiosidad aritmética, L. Rodés; Ventaja de ser pequeño, L. N.; Obras recibidas en la redacción.

En la Audiencia

Señalamientos para hoy.

SECCIÓN PRIMERA.—JUICIOS ORALES.

Juzgado, Villanueva de la Serena; procesado, Pedro Fernández Orejudo Gutiérrez; delito, lesiones; abogado defensor, D. Enrique Carreño; procurador, D. Manuel Llerena; ponente, Sr. Vera; fiscal, D. Luis de la Escosura; pena, tres meses de arresto mayor, accesorias y costas y 56 pesetas al perjudicado Juan Reja Murillo; testigos, Juan Reja Murillo, Valentín Morcillo Carmona, Justo Fernández Lozano, José Solomando Carascova y Antonia Segador Carmona, todos vecinos de Villanueva de la Serena.

Juzgado, Llerena; delito, hurto; procesada, Bárbara González Sánchez; abogado defensor, don Antonio Chorot; procurador, D. Vicente Herrero; ponente, señor presidente de la Audiencia; fiscal, D. Luis de la Escosura, pena, cuatro años, dos meses y un día de prisión correccional, accesorias y pago de costas; testigos, Victoriano Orellana Hurtado, Anselmo Valenzuela López, Isabel Tena García y Manuel Martín Toro, vecinos de Campillo de Llerena.

Juzgado, Villanueva de la Serena; delito, lesiones; procesado, Alfonso Calle Chamizo; abogado defensor, D. Antonio López Moreno; procurador, D. Manuel Durán; ponente, D. Luciano Martínez; fiscal, D. Luis de la Escosura; pena, dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas y 52 pesetas de indemnización; testigos, Dionisio Sánchez Moreno, Antonio de la Calle, Pedro y Juan Antonio Sánchez Delgado.

SECCIÓN SEGUNDA.—REVISIÓN POR JURADOS.

Juzgado, Almendralejo; procesado, N. Antonio Campos, delito, robo; abogado defensor, D. Manuel Fuentes; fiscal, D. Enrique Carrillo; pena, cuatro años y dos meses de presidio correccional, accesorias y costas, con abono de todo el tiempo de prisión preventiva.

Orden de la plaza del día 4 de Junio

Con fecha de ayer ha sido designado por el jefe de Sanidad de la Plaza para el servicio médico de la misma, durante el presente mes, el médico primero D. Miguel Pizarro López, nombrado de imaginaria para él, según el orden de la plaza del 1.º del actual, por continuar en el desempeño de su comisión en Cáceres de igual clase D. José Romero Aguilar que por la propia orden fue nombrado para aquel servicio.

Lo que se publica en esta rectificando la anterior para su conocimiento y efectos.

El general gobernador.—Molina.

Servicio de plaza para hoy

Parada: Gravelinas.

Jefe de día: señor coronel de Gravelinas D. Fernando Almazán.

Imaginaria: teniente coronel de Villarrobledo D. Isidoro de la Fuente.

Hospital y provisiones: primer capitán del mismo.

Vigilancia en San Francisco el chico: capitán de la Reserva de Caballería, D. Antonio Gallardo.

Imaginaria: otro de la Zona, D. Agapito Vicente.

El general gobernador.—Molina.

Boletín Religioso.

En la Catedral.

Por la mañana coro á las nueve. Por la tarde, á las cuatro.

Novena en honor de San Antonio de Padua

El día 4 de Junio, al toque de Oraciones, dará principio en la parroquia de la Concepción la solemne novena en honor de San Antonio de Padua, cantándose la letanía y gozos al santo en la forma acostumbrada en los años anteriores, predicando el señor cura en los dos últimos días 11 y 12.

El día 13, á las diez, se cantará misa solemne con sermón que predicará también el señor cura; y por la noche, terminada la novena, se dará la bendición con el Santísimo Sacramento que estará manifiesto en todos los actos.

Mercancías llegadas ayer á la estación de Badajoz

De Carmonita, para Sardiña; de Astorga, para González y Nadal; de Baldepeñas, para Pérez; de Cabeza del Buey, para Iglesias; de Haro, para Paraverde; de Barcelona, para Navarro y Barberá; de Miguelturra, para Pérez; de Aranjuez, para González, Alfaro y Alcántara; de Triana, para Roldán; de Talavera, para Sardiña.

La suscripción

á favor de la viuda é hijos del guardia civil Bolaños

Suma anterior..... 511 50

D. Manuel Morlesin ..... 1 50

Señora viuda de Lairado ..... 1

D. Manuel Cancho ..... 2

Un donante ..... 25

D. José de Tena ..... 2

D. Angel Chorot Prieto ..... 5

D. Pedro de Coca Pizarro ..... 5

D. Manuel Tristande ..... 5 50

D. Francisco Martín Gómez ..... 2

D. Pedro Palencia Vázquez ..... 2

D. Alvaro Martín Nuñez ..... 1

D. Enrique Meseguer Díaz ..... 1

D. Juan Salgado Holgado ..... 0 50

D. José Rivera Jaramago ..... 0 50

D. Pedro Peláez Campillo ..... 0 50

D. Antonio Trujillo González ..... 0 50

D. Alfonso Cuella García ..... 0 50

D. Fernando Falero Jiménez ..... 0 25

D. Agustín Grajera Fernández ..... 0 25

D. Lorenzo Martín Becerra ..... 0 25

D. Antonio Lemus ..... 0 25

D. Francisco Martín ..... 0 25

D. Martín Vega Chaparro ..... 0 25

D. Antonio Moreno López ..... 0 25

Señoras de los guardias de este puesto ..... 0 65

Una donante ..... 10

Díaz y Reinares ..... 1

D. José María González ..... 0 50

D. Prudencio Graçia ..... 0 50

D. José Muñiz ..... 2

D. Eusebio Ardid ..... 1

D. Tomás y Patrio Bernardo ..... 1

Fernando Garrorena ..... 1

Martínez y Cortés ..... 5

D. Leonardo Rodríguez ..... 2

Suárez y Tena ..... 1

Pujalte y señora ..... 1

Durán Maquín y Suárez ..... 2

D. Abilio y señora ..... 1

D. Antonio Doncel ..... 2

D.ña Mercedes Rincón ..... 5

D.ña Ciríaca Marcella ..... 5

Hernán Sanz y Saavedra ..... 5

Rincón (hermanos) ..... 15

Pedro Hernández ..... 2

Justo García ..... 1

Pedro Pérez ..... 1

Anastasio Torres ..... 2

Castellanos (hermanos) ..... 2

Antonio Alvarez ..... 5

Jocacido Núñez ..... 1

Rafaela Linares ..... 1

Angel Pesini Saenz ..... 5

Luis Lopo ..... 2

Cecilio Pascual ..... 1

Laureano Barriga ..... 1

Felipe González ..... 2

Manuel Algorta ..... 1

Emilio Merino ..... 2

Una donante ..... 1

Una donante ..... 2

Suma y sigue..... 664 40

En la recaudación hecha por la comisión de la parroquia de la Concepción ha sobrado una peseta que será de algún donante.

Registro civil

Día 2 de Junio.

Fallecidos.—Vicenta Infante Guerrero, cuatro años, enteritis; Manuel Angel Díaz Carretero, 2 meses, atrepsia; Francisca Rodríguez Alvarez, 4 meses, catarro intestinal agudo; Antonia de la Concepción Mirón 2 años y medio, angina escarlatina; Juliana Forte González, 5 meses, enteritis aguda; Joaquina García Morán, 1 año, meningitis simple; Francisco Carrillo López, 1 año, viruela.

Nacidos.—Concepción Mosquera Casar, Consuelo Borrachero Iglesia, Antonia Reales Guerrero, Josefa Sayago Martínez.

Días 3 y 4.

Fallecidos.—Benito Rodríguez Piná, 56 años, reblandecimiento medular y gripe neumónica; Antonio Vera Aguilár, 3 meses, fedampsia; Emilio Rodríguez Rodríguez, 2 meses, bronquitis aguda; un hombre desconocido, lesión cardíaca; Ana Gómez, 5 meses, atrepsia; Sebastiana Gironés Gómez, 70 años, senectud.

Nacidos.—Julián Aparicio Casado, Alfonso Jagueta Guerrero, José Guerrero Flores, Manuel Gil Zambrano, Josefa Grajera Martínez, Agustín Alegre Hormigo.

Casamientos.—Ignacio José Barreiro con Eladia Cosme Gamero, Juan Méndez Correa con Petra Valerio Valle, Angel Santos Díez con María Antonia Tachera Terrisco, Manuel Guerrero Concepción con Concepción Cambro Narciso, Ramón Sancha Estanislao con Patricia Valle Doncel, Eugenio García Alvarez con Pura Velez Diestro, Pedro Baez Redondo con Demetria Martínez González, Alonso Diestro Martín con Magdalena Margullón García, Julio Rivera Méndez con Ascensión Nieto Caballero, Fernando González Higuero con Victoria Juana Bueno Medina, Avelino Regalado Hernandez con Sceso Bozas Casado.

Ultima hora

Contra la pena de muerte

MADRID, 5, 3-45.

Comunican de Petesburgo que el gabinete de dicha capital se muestra favorable á la abolición de la pena de muerte.

Linchamientos en Corea.

En Corea siguen repitiéndose los actos de violencia; han sido asesinados 30 miembros de sociedades políticas.

Contra los anarquistas.

UN PROYECTO

La Guardería Rural.

En un extenso estudio de D. Antonio Cánovas del Castillo sobre «la producción de cereales en España», que puede verse en su obra Los problemas contemporáneos (tomo III, página 299), se menciona ya «la inseguridad de los campos» como una concausa del atraso agrícola: «La estructura misma del suelo, quebrado y áspero—dice textualmente—préstase poco a una total seguridad».

No ha de sorprender, pues, que los agricultores y los ganaderos, los terratenientes y los colonos, y en general, cuantos por la índole de sus bienes y de sus trabajos, tienen que residir habitualmente en el campo, en dehesas ó montes, y á bastante distancia de las aldeas, villas ó ciudades, proyecten la mejor manera de organizar la Guardería exclusivamente Rural, continua, permanente y siempre dedicada á vigilar las fincas rústicas en zonas ó distritos convenientemente deslindados, á fin de que en los campos nadie turbe la paz, tan necesaria para los progresos de la agricultura, el fomento del arbolado y el acrecentamiento de la ganadería, que precisamente se denominan «artes de la paz» estas diferentes industrias culturales.

Hace ya algunos años que vienen manifestando los agricultores este su propósito de constituir la Guardería Rural en instituto armado y permanente y así se acordó gestionarlo en el Congreso Agrícola de Logroño, primero; y más tarde en la Asamblea Agrícola Regional de Castilla (en 1901); y en la Asamblea de la Federación Agraria de Andalucía, y últimamente (Noviembre de 1905) en la Asociación de Agricultores de España, á propuesta del señor marqués de la Fuensanta de Palma. En el proyecto de bases para la organización de la Guardería Rural, que ha redactado (y en estos días acaba de publicarse) por acuerdo de dicha respetable Asociación una ponencia formada con el antes mencionado señor marqués y los Sres. Ribera, Hermida, Redonet y marqués de Gorbea, se propone que el cuerpo ó instituto armado de Guardería Rural estará á cargo del Ministerio de Fomento pero organizado militarmente y mandado en comisión por jefes y oficiales de las armas generales y guardia civil (á propuesta del Ministerio de la Guerra) y se formará con 200 cabos primeros, 400 segundos y 2.000 guardias de 1.ª y además con unos 20.000 guardias de 2.ª, número que se calcula que es hoy el de los actuales «guardas jurados» en toda España.

Este cuerpo de guardias rurales servirá de auxiliar y confidente á la guardia civil y estará encargado de defender los intereses agrícolas y pecuarios del Estado, provincias, municipios, entidades y particulares y de velar por la seguridad de las personas y las cosas fuera de poblado.

En el proyecto se calculan los gastos necesarios para mantener el cuerpo de Guardería Rural en esta forma:

Table with 2 columns: Description of expenses and Amount in Pesetas. Includes items like 'Doscientos cabos 1.º', 'Guardias de 1.º', 'Gratificación anual', etc.

Para hacer frente á estos gastos, propone el señor marqués de la Fuensanta de Palma, que calculando en cada término municipal (y son 9.266 los ayuntamientos) no más que veinticinco personas que adquieran licencia para uso de armas, se imponga diez pesetas por cada una de estas licencias y se recaudarán 2.316.500 pesetas; y calculando igual número el de las personas que adquieren licencia de caza, se impongan veinte pesetas por cada una, y se tendrán otros 4.633.000 pesetas. Es decir que los ingresos necesarios se pueden obtener en esta forma:

Table with 2 columns: License type and Amount. Includes 'Licencias de uso de armas', 'Idem de caza', 'Meltas, guías, decomisos, etc.'.

TOTAL INGRESOS, PESETAS. .... 8.000,000

De donde resulta, dice el señor marqués, que siendo los gastos que ocasionaría el sostenimiento del cuerpo de Guardería Rural cinco millones de pesetas y los ingresos ya indicados ocho millones, al Estado le quedaría un beneficio anual de tres millones de pesetas.

Este proyecto, que ha hecho suyo la Asociación de Agricultores de España, será sometido al estudio y aprobación del señor ministro de Fomento.

Si este proyecto es ó no realizable, considérenlo nuestros lectores. A nuestro juicio el mayor obstáculo que puede existir para que se realice, es que los ingresos calculados sobre impuestos indirectos (cual las licencias de uso de armas y las licencias de caza) cuyo pago depende de la sola voluntad del contribuyente, que es libre para no usar armas y no cazar, si no quiere, pudieran no responder al cálculo, si recargadas esas licencias en las diez y las veinte pesetas, respectivamente, hace este recargo que disminuya el número (el promedio de veinticinco para cada clase de licencias dichas en cada término municipal) de adquirentes. Otra cosa sería si el recargo se fijase sobre impuestos directos y forzosos, porque entonces no habría nunca la posibilidad ó el riesgo de que pudiera quedar indotado tan importante servicio. De todos modos no parece cosa tan difícil el organizar la Guardería Rural, institución que no es nueva en España y que ya existió casi con idéntico nombre, Guardia Rural y Forestal, por la ley de 31 de Enero de 1868.

Estudiando esa ley (que fué derogada por decreto de 11 de Octubre del mismo año 1868) adicionándola con las «bases» que se juzgan más convenientes al progreso ó condición de los presentes tiempos, de las que constan en el proyecto redactado por la Asociación de Agricultores de España, se podría atender á los deseos de los terratenientes y de los ganaderos y contribuir á un positivo desarrollo de la agricultura y la ganadería.

KALL D'ERON 4 Junio de 1906.

De todas partes

Lo que beben los yanquis

En una revista comercial norteamericana, ó sea el American Grocer, de Nueva York, se publica una interesante estadística de lo que, comparado con 1904, bebieron en el año 1905 los yanquis. El total gastado en 1905 en bebidas fué de 1.650 millones de dólares, que representan un aumento de 50 millones sobre el del año anterior.

La cuenta de la bebida asciende, según el estadista, á un octavo de lo que en alimentos gasta la nación. El consumo de vino por persona fué en el año pasado en los Estados Unidos equivalente á 43 galones, contra 29 galones en 1840; el de licor preparados de 18 1/2 galones, contra 1.36 galones en 1840; el de alcoholes destilados de 1,45 galones por cabeza, contra 2 1/2 galones consumidos en 1840.

Resulta, pues, que después de sesenta y cinco años ha bebido el yanqui, por término medio, catorce veces más de cerveza; que ha aumentado en vez y media el consumo del vino, y que ha disminuido en cambio, en tres septavos el de whisky.

obispo de Constanza, noticioso de lo que iba á suceder, declaró que perseguiría el hecho como un asesinato si se llegaba á realizar en terreno de su diócesis.

—Pues es muy extraño que no hiciera lo mismo el Abad del monasterio, repuso el religioso.

—Así habría sido—continuó el conde—si lo hubiera sabido á tiempo; pero los contendientes se dieron tan buena traza y tal prisa para terminar su atroz empeño, que cuando llegó á noticia de los monjes, ya la catástrofe estaba consumada... Me acuerdo bien del horror y de la indignación que se apoderaron del Abad y de todos los religiosos cuando supieron lo acaecido...

—Pues ahora me explico—dijo el monje—un hecho que responde á la pregunta que me habéis dirigido antes, caballero. Ya comprendo por qué la antigua hostelería fué derribada y se construyó esa otra más allá: sin duda se quiso borrar, en cuanto fuese posible, hasta el recuerdo del atentado cometido en este sitio... También me doy ya cuenta de ciertos rumores que allá en mi niñez llegaron á mis oídos, y que nunca quisieron explicarme enteramente. Después, cuando ya hué entrado en el convento, nada he vuelto á oír... las cosas del mundo rara vez llegan hasta nosotros, pues excepto los monjes que por razón de sus cargos tienen que comunicarse con los seglares, vivimos en-

Cáceres al día

Información

Durante el pasado mes de Mayo la guardia civil de esta comarca ha capturado á 31 delincuentes, denunciado á 4 por infracción de caza, á 19 por daños causados en montes y frutos, y á 2.408 cabezas de ganado por pastorear abusivamente, habiendo recogido además 9 armas á otros tantos individuos que carecían de la correspondiente licencia para hacer uso de ellas.

—Días pasados apareció en un olivar próximo al pueblo de Miajadas el cadáver de Pedro Cuadrado Gil (a) el señorito, que por las señales exteriores que presentaba en el cuerpo hizo suponer que se tratara de una muerte violenta. Apercibida del hecho la guardia civil que en dicho pueblo tiene su puesto, y una vez indentificado el cadáver, se persiguió una pareja en el domicilio de Miguel Carrasco Redondo, por tener conocimiento que el muerto y éste habían sostenido varias reyertas en distintas ocasiones.

El Carrasco negó toda participación en el crimen; pero interrogado hábilmente un hijo de éste de 8 años de edad, manifestó que su padre y su madre le habían dado muerte en su propio domicilio y le habían amenazado á él con el mismo castigo si decía algo de lo que había visto.

La guardia civil, en vista de esta declaración, detuvo á Miguel Carrasco Redondo y á su esposa Luisa Barbaro, que fueron puestos inmediatamente á disposición del juzgado.

—Ayer salieron para Salamanca los aventajados alumnos de la Facultad de Derecho D. Tomás Murillo, D. Miguel López, D. Joaquín Carrera, D. Florencio y D. Gonzalo Trujillo, D. Idefonso Alamitos, D. Simón Bohigas, D. Juan Rodeiro, D. Felipe Uribarri y D. Emilio Collazo, á los que deseamos un buen viaje y una buena suerte en sus exámenes.

—Durante los días de ferias pasadas, nuestra policía ha detenido á 18 carte-ristas, descuidados y timadores.

Como verán nuestros lectores, la policía de Cáceres ha trabajado de verdad, y gracias á ella, á la que no escatimamos los aplausos á que se ha hecho acreedora, no se ha extraviado ni una sola cartera en los días de nuestra feria, por lo cual damos nuestra enhorabuena á los inspectores Sres. Santa María, Jalón y al del vecino pueblo de Brozal, que con tal motivo vino á la capital.

—Después de pasar unos días en la capital, ha salido con dirección á Zamora el M. I. Sr. Dr. D. Juan Cisneros Cazzalo, gobernador eclesiástico de aquella diócesis.

—Comunican de Trujillo que el martes pasado intentó poner fin á su vida la vecina de la calle Nueva, Francisca García Moreno, arrojándose por el balcón de su casa á dicha calle, causándose lesiones de bastante consideración.

Parece ser que dicha mujer venía dando señales desde algún tiempo de enajenación mental.

En el ayuntamiento de Almoharín se haya vacante la plaza de secretario.

—Se ha nombrado al teniente coronel de la guardia civil D. Remigio Pueyo jefe de la comandancia de Cáceres.

—Ha sido trasladado á Lérida el comandante jefe de esta comandancia de carabineros Sr. Villarreal.

Para sustituirle ha sido nombrado el Sr. Fillol.

—Se encuentra en la capital el conocido escritor D. José González Castro, Crotontilo.

—Parece ser que se han desistido por

teramente ajenos á cuanto en el siglo pasa...

—¡Ah! ¡Hacen mil veces bien Vuestras Reverencias! ¡Dichosos los que pueden vivir, sobre todo en estos tiempos de turbulencias y crímenes, tan retirados del bullicio mundano! Veo que la santa regla de vuestro monasterio continúa tan bien observada como en el tiempo de que os hablo, Padre mío; y á propósito, os confesaré francamente que no deja de chocarme veros á esta hora fuera de la abadía... Perdonad mi franqueza...

—¡Oh!... Vuestra sorpresa, caballero, es muy natural, y lejos de ofenderme, al contrario, me lisonja porque cede en honra de mi santa casa. Tenéis razón; es extraño ver á un monje por aquí á estas horas; pero cuando es la caridad quien le trae...

—¿Algún pobre enfermo, á quien dar auxilios espirituales?—preguntó el conde.

—No, señor—respondió el religioso;—vengo de Constanza, adonde el Reverendo P. Abad me ha enviado para recibir á un emigrado... un noble caballero francés, á quien los disturbios de su patria lanzan á tierra extranjera.

—¿Un emigrado?... ¡No serán pocos los que lleguen en estos tiempos de proscripción y de guerra civil! ¡La pobre Francia, dominada hoy por el vértigo revolucionario, está devorando á una parte de sus hijos, y arrojando de su

hora de la hermesse proyectada á beneficio del Batallón Infantil de Cáceres.

—En vista de lo complacido que ha quedado el público, se ha adjudicado el servicio de ambigüé de la plaza de toros al almacenista de vinos D. José Bernal Tábara.

A. DE MIRABAL.

Cáceres 3-VI-906.

BOLETIN DE MERCADOS

BADAJOZ 4 JUNIO 1906

Estado del tiempo.

Las observaciones recogidas hoy en el Instituto general y técnico de esta capital, han sido las siguientes:

Altura barométrica reducida á 0º y referida al nivel del mar, 764'4.

Psicrómetro.—Termómetro seco, 27'6; termómetro húmedo, 19'3.

Dirección del viento, N.; fuerza del mismo, calma; estado del cielo, casi despejado.

Altura barométrica reducida á 0º y referida al nivel del mar, 761'8.

Psicrómetro.—Termómetro seco, 37'8; termómetro húmedo, 27'4.

Dirección del viento, N. E.; fuerza del mismo, ventolina; estado del cielo, casi despejado.

Temperatura máxima al sol, 50'3; á la sombra 39'0; mínima, 18'2; lluvia, 0'0; agua evaporada, 12'5.

Mercados extremeños.

BADAJOZ, 4.—Trigos rubios, 40 y 41 reales fanega; cruches, de 40 á 41; cebada, de 24 á 26. Tendencia á la baja.

MIAJADAS, 3.—Trigos rubios, 43 reales fanega de 100 libras; blancos, 40; albares, 40; cebada, 22; garbanzos superiores, 130; regulares, 100; medianos, 90; avena negra, 15; gris, 14; centeno, 32; aceite, 50 reales arroba; vino blanco, 16; tinto, 11; vinagre, 8.

FUENTE DEL MAESTRE, 3.—Trigos rubios, 50 reales fanega; cebada, 24; garbanzos superiores, 200; regulares, 180; medianos, 100; avena negra, 16; chicharros, 40; muelas, 35; aceite, 45 reales arroba; vino blanco, 13; tinto, 13; vinagre, 10; aguardiente anisado, de 80 á 160; espíritu de 40 grados, 160.

NOGALES, 3.—Trigos rubios, 46 reales las 96 libras; blancos, 46 las 94; cebada, 16 la fanega; garbanzos superiores, 140.

SANTA MARTA, 3.—Trigos blancos, 40 reales fanega; cebada, 24; garbanzos superiores, 200; regulares, 160; medianos, 120; avena negra, 18; aceite, 46 reales fanega; vino blanco, 20 reales arroba; vinagre, 12.

ALMENDRAL, 3.—Trigos rubios, duros y finos, 46 reales las 96 libras; blancos, 46 las 94; cebada en anticipo, 16; garbanzos superiores, 140; aceite, 54 reales arroba; vino blanco, 18; tinto, 18; vinagre, 16.

La oferta y la demanda.

En Fuente del Maestre hay ofertas de 300 fanegas de trigo á 50 reales fanega y solo pagan á 48. En Santa Marta están paralizadas las ventas de cereales, habiendo bastantes ofertas por la necesidad de cubrir los gastos de recolección.

Ganados extremeños.

NOGALES, 3.—Cerdos al destete, 54 reales cabeza; de seis meses, 122; de un año, 278; carneros, 100; ovejas, 54; borregos, 32; borras, 60; corderos, 64.

MIAJADAS, 3.—Novillos de tres años, 1.450 reales cabeza; cerdos al destete, 65; de seis meses, 140; de un año, 240.

FUENTE DEL MAESTRE, 3.—Bueyes de labor, 1.450 reales cabeza; novillos de tres años, 1.200; añosos y añojos, 600; cerdos al destete, 50; de seis meses, 140; de un año, 200; carneros, 95; ovejas, 80; borregos, 60.

ALMENDRAL, 3.—Cerdos al destete, 50 reales cabeza; de seis meses, 140; de un año, 264; carneros, 88; ovejas, 54; borregos, 32; borras, 66; corderos, 64.

Otros mercados.

VALLADOLID.—En los almacenes del Canal entraron 40 fanegas de trigo, pagándose á 40 reales una.

En los almacenes generales de Castilla han entrado 80 fanegas de trigo á 40 reales una.

MEBINA DEL CAMPO.—Entraron ayer 200 fanegas de trigo á 38 reales las 94 libras.

PALENCIA.—Trigo de 38 á 38'50 reales las 92 libras; cebada á 20 reales fanega.

RIOSECO.—La entrada ha sido hoy de muy pocas fanegas de trigo.

AREVALO.—En el mercado han entrado ayer 200 fanegas de trigo, cedidas á 38'50 reales las 94 libras.

SALAMANCA.—En el mercado de esta plaza cotizase al detall el trigo á 38'25 reales las 94 libras.

seno á la otra... ¿Y ha encontrado Vuestra Reverencia á ese infeliz caballero?

—No, señor: sin duda se ha anticipado en demasía la noticia de su llegada, pues el barón de Spatzheim, en cuya casa se habría hospedado, ni le ha visto, ni siquiera ha oído decir que estuviera para llegar...

Al oír el nombre de Spatzheim, José tuvo ya la lengua en movimiento para terciar en el diálogo, pero atajándole su amo, respondió al monje:

—Un pobre emigrado puede hallar tantos estorbos en su camino... ¿Sabe Vuestra Reverencia si ese viene directamente de Francia?

—No lo sé á punto fijo; pero es muy probable que sí, siendo él francés... Parece que es ya un anciano... ¡jinfeliz! Jefe actual de la antigua y nobilísima familia de Ventimile, reducida hoy, según creo, punto menos que á la miseria por causa de los trastornos políticos.

Apenas acababa el monje de decir estas palabras, cuando habiendo llegado á la puerta de una gran casa fabricada al pie de una colina, añadió:

—Esta es la Hospedería del Peregrino. Entrad en ella, caballero, pues yo os respondo de que seréis bien tratado... Que Dios os proteja; yo continúo el camino á mi monasterio.

El noble emigrado respondió con un signo cortés de gratitud, y lleno de mil varias imaginaciones, entró en la hospedería, seguido de su fiel José.

En Tejares entraron 480 fanegas y en Chamberi 1.100.

En ambos mercados se cotizó á 38 y 38'25 reales una.

Lana y pieles extremeñas.

FUENTE DEL MAESTRE, 3.—Lana fina blanca, 75 reales arroba.

SANTA MARTA, 3.—Lana blanca, fina 78 reales arroba; basta, 70.

Pedro Domecq, casa fundada

en 1730, Jerez de la Frontera. Sus vinos y cognacs de venta en los principales hoteles, fondas, casinos, restaurants, ultramarinos, cafés y círculos.

Agente exclusivo en Extremadura, José Leal de Salas, Hotel Garrido, Badajoz.

No habrá débiles

usando el antianémico Gran Guinart, que es el mejor reconstituyente é infalible contra la anemia. Estimula altamente el apetito. Venta en todas las farmacias. Depósito central: Pérez Velasco y Compañía, Mayor, 18, Madrid.

Se venden en Badajoz

dos casas en la Barriada de la Estación del ferrocarril, en las traseras del almacén de maderas. Para más informes dirigirse á doña Catalina Gómez, Grajas, 1, Cáceres.

Comunidad de labradores de Montijo

En sesión de 24 del corriente, la expresada Comunidad ha nombrado una comisión de su seno, autorizándola plenamente, para que sin las formalidades de subasta, proceda á la venta de 4562 fanegas de pino, de aprovechamientos de espigas y giamas; y 1152 fanegas de espigas solas, divididas en trozos, con buenos abrevaderos. La persona que desee adquirir algunos de los trozos, puede dirigirse al presidente de la comisión, don Alonso Rodríguez Carretero, calle Santana.

Comprobado á diario.—Cuando han fracasado todos los medicamentos, el enfermo que padece del estómago ó de los intestinos debe tomar el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos y recobrará la salud, porque normaliza las digestiones, abre el apetito y tonifica.

La Sultana

Fábrica de Chocolates y Dulces de Jacinto Tintori

EN ARENYS DE MAR

Depósito Central y oficinas: Mallorca, 328, Barcelona.—De venta en toda España.

Se venden á voluntad de sus dueños:

Dos suertes de tierra con olivos en la Corchuela, núm. 7, de la 5.ª padronera, y núm. 7 de la 6.ª. Y una casa bodega, calle de Martín Cansado, núm. 30, de la que forman parte dos casas pequeñas, calle de San Sisenando, núm. 19 y 21.

Para tratar, con D. Juan Hernández Garrido, plaza de Minayo, núm. 13.

HERNIADOS (quebrados)

¿Queréis curar, si es posible, vuestras hernias y en todo caso defender vuestra vida contra los riesgos gravísimos de esa clase de enfermedad? Leed el FOLLETO que acaba de publicar el ortopédico D. JERÓNIMO FARRÉ GAMBELL. pedid luego el parecer de vuestro médico sobre los que en él se aconseja y después obrad.

Se envía gratis, á quien lo pida á su autor. Puerta del Sol, número 9, principal, Madrid.

LA FAVORITA

GRAN HOSPEDERÍA PARA LOS SEÑORES VIAJEROS

DE FRANCISCO SANTOS

El dueño de dicho establecimiento, teniendo en cuenta la numerosa clientela que honra su casa, ha hecho inmejorables reformas en sus habitaciones, cocina y espacioso y hermoso comedor, no omitiendo gasto de ningún género para dar á sus pasajeros las comodidades del mejor hotel de la capital; sus habitaciones y comedor están iluminados por luz eléctrica, teniendo además todas su correspondiente timbre, también eléctrico.

La Favorita es la mejor casa que se conoce para los señores viajeros; esmeradísimo aseo y prontitud en sus horas de comida; todo bajo la vigilancia de su dueño.

Precios: Desde 4 pesetas en adelante, hospedería. Especiales precios para los huéspedes establecidos.

Calle Vasco Núñez, números 1, 3 y 5

BADAJOZ

CAPÍTULO SEGUNDO

LA HOSPEDERÍA DEL PEREGRINO

Fundada primitivamente para servir de hospedería á los parientes de los monjes de Kreutzlingen y á los seglares que iban á negocios del monasterio, la Hospedería del Peregrino se había convertido luego en una hostelería pública, donde eran recibidos todos los viajeros. El excelente trato que, como hemos dicho, se daba en ella á los huéspedes, la rara probidad de los hosteleros y la protección de la abadía, á quien continuó perteneciendo, la habían hecho célebre en toda la comarca.

Cuando el conde entraba, estabábase disponiendo la cena. Sobre las mesas, y en las escarpas de la vasta cocina velábase tendidos ó colgados magníficos trozos de tasajo y de carnes frescas, que pasaban sucesivamente de la lumbre en que los iban asando al comedor en que los iban engullendo los formidables estómagos de los huéspedes del Peregrino, despedían un perfume sobrado tentador para quienes, como nuestros dos viajeros, llegaban tras una jornada tan penosa.

El venerable maese Weingarten, rubio, moflado y colorado, como buen suizo, que desde el punto de ver al conde descubrió en él toda la veta de un ilustre caballero, acercósele á saludarle con una respetuosidad que tanto podía tener de benévola acogida como de in-

VICTIMAS Y VERDUGOS

arreglado del francés por D. Gabino Tejado

CAPÍTULO PRIMERO

EL EMIGRADO

ceso? En el monasterio debe de guardarse memoria de él.

—No sé de qué suceso habláis—respondió el monje.

—Una muerte que se hizo aquí... Vuestra Reverencia debía ser un niño entonces; pero el lance fué tan ruidoso, y produjo sinsabores tan amargos al buen Abad de aquel tiempo, que pensaba yo duraría aún la memoria del caso entre los monjes.

—¿Una muerte, decís? ¿Algún asesinato?—¡Hum! asesinato... no; pero de todos modos crimen... Fué un duelo...

—¡Un duelo! ¡Qué horror!... ¿Y quiénes fueron los culpables de semejante atrocidad?

—El loco de Königsmark, ya mencionado, y un desdichado caballero de Turgovia, que fué la víctima de su furor... Aquí, aquí mismo fué donde se batieron... Königsmark me nombró por padrino suyo, pero yo no quise serlo; mi conciencia me impedía tomar ninguna parte en un acto reprobado por las leyes divinas y humanas. Escogieron por campo del que o este sitio, porque el

